

SECCION JUDICIAL

EDICTO SUCESION

Sra. Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación de la Ciudad de La Banda, autos: **Expte. N° 71.122: LAUD JORGE Y LAUD MIRTA ROXANA S/SUCESION AB-INTESTATO**", cita y emplaza a herederos y/o quien se considere con derecho sobre los bienes relictos del causante, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. Dra. Roxana del Valle Vera, Juez. Ante mí: Dra. Silvia Grand, Secretaria (2).

Secretaría, Junio del 2015.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria.

N° 229.156 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 80 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

Se hace saber que en autos caratulados: **"Expte. GIL MARTHA SUSANA S/SUCESION AB-INTESTATO"**, que tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Nom., de la Ciudad de La Banda, se ha dispuesto la publicación de la presente, conforme la siguiente resolución: La Banda, Junio de 2015. Cítese y emplácese a herederos y acreedores de la extinta MARTHA SUSANA GIL, por el término de treinta días, para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, los que se publicarán mediante edictos por tres días en Boletín do como punto de arranque el vértice Sudoeste.

La Banda, 15 de Junio de 2015.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria.

N° 229.154 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 110 - \$ 45,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Banda 2da. Nominación autos: **"JUAREZ NORBERTO LEONARDO S/SUCESION"** cita y emplaza a herederos y acreedores de NORBERTO LEONARDO JUAREZ para que en el término de Treinta Días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 25 de Junio de 2015.-

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°

N° 229.138 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 80 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de Añatuya, Dr. Alvaro Mansilla.- Autos: **"EXPTE. N° 29.399/15 - FLORENTIN PURISIMA NIMIA Y CRISTOBAL CEJAS S/SUCESION"**, cita, emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de los extintos FLORENTIN PURISIMA NIMIA Y CRISTOBAL CEJAS, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 26 de Mayo de 2015.-

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaria N° 229.143 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, en autos caratulados **"ZORRIBAS CARLOS EDUARDO Y CASTILLO LILIA YOLANDA S/SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE. N° 536.910)** cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, para que en el plazo de Treinta Días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 20 de Octubre de 2014.- Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°

N° 229.146 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Banda de Segunda Nominación, en autos: **"EXPTE. N° 70.999/2015 KAIRUZ IRMA INES S/SUCESION AB-INTESTATO"**, cita y emplaza a herederos y acreedores y quienes se consideren con derecho de la Sra. IRMA INES KAIRUZ para que en el término de Treinta Días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo. Dr. Pedro Carlos Juri - Juez, ante mí: Dra. Mónica Teresita Sanchez - Secretaria.-

Secretaría, 15 de Junio del 2015.

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°

N° 229.144 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 90 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

Autos: **PANDULLO ONOFRE ANTONIO S/SUCESION.** Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza herederos, acreedores por el término de 30 días hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría Septiembre de 2014.-

Santiago del Estero, 23 de Junio del 2015.

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria

N° 229.145 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación. **"Expte. N° 543054 MEDINA FRANCISCA REINA S/SUCESION"** estando acreditado el fallecimiento de MEDINA FRANCISCA REINA con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su JUICIO SUCESORIO, Cítese y emplácese mediante edictos que se publicaran por Tres Días Consecutivos en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación en la Provincia a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de Treinta Días comparezcan y hagan valer sus derechos en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo. Juez: Dra. PASKEVICIUS MARIA C. Secretario. Dr. PERNIGOTTI, MAXIMILIANO.-

Secretaría, 19 de Junio de 2015.-

Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI - Secretaria 2°

N° 229.147 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 100 - \$ 45,00.-

EDICTO SUCESION

Autos: **"ZALAZAR MARIA ROSA S/SUCESION"** Juzgado Civil Comercial de II Nominación Banda, cita y emplaza a Acreedor, deudor o persona que se considere con derecho por el término de 30 días Juez.

Dr. Pedro Juri.

Secretaría, 26 de Junio de 2015.-

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°

N° 229.167 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Expte. N° 549237. GOROSITO JOSE AURELIO Y GODOY DE GOROSITO MARIA VICENTA S/SUCESION.

Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GOROSITO JOSE AURELIO Y GODOY DE GOROSITO MARIA VICENTA, para que comparezcan a hacerlos valer en forma dentro del término de TREINTA

DIAS. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario El Liberal por TRES VECES.

Secretaría, 26 de Junio de 2015.-

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria.

N° 229.169 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Frías, Dra. Eva L. R. de Ortiz, autos: "**FIGUEROA EFRAIN ARGENTINO S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° **18.163/2015**, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos, a los bienes dejados por el causante, EFRAIN ARGENTINO FIGUEROA, plazo 30 días, contados última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría N° 1, Veinticuatro (24) de Junio del año 2015.-

Dra. MARIA LUCIANA STOPPA - Secretaria 1.

N° 229.160 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 75 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

Autos: "**VALDEZ BANEGAS ROSA RAMONA S/SUCESION AB-INTESTATO**" - EXPTE. N° **550194.-**

Cítese y emplácese a herederos y acreedores del causante mediante edictos que se publicaran por Tres Días en el Boletín Oficial y un Diario de mayor circulación, para que dentro del término de Treinta Días posteriores al vencimiento de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de Ley. Dese intervención al Sr. Fiscal Civil Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.

Notifíquese.

Fdo. Por: Juez Dra. PONCE DE MERINO, Secretario/a Dra. TORRES B. DE SANTUCHO MARIA I.

Secretaría, 04/05/2015.

Dra. MARIA TORRES B. DE SANTUCHO - Secretaria

N° 229.162 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 90 - \$ 45,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 1° Nominación Banda. En autos: "**BARRIONUEVO BEATRIZ LILIANA S/SUCESION**". Expte. N° **70911**. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, los que se publicarán mediante edictos por Tres Veces en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación.

Fdo. Dra. Roxana del Valle Vera, Juez. Dra. Lila Perracini, Secretaria.

La Banda, 19 de Junio de 2015.-

Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaria.

N° 229.159 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 64 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

En autos caratulados "**PEREYRA FRANCISCA VICTORIA S/SUCESION**" tramitados ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de La Banda se dictado el siguiente decreto: "La Banda Santiago del Estero, 22 de abril del 2015

cítese y emplácese a herederos y acreedores para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, mediante edictos que se publicarán Tres Veces en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación a sus efectos.-

Fdo. Dr. Pedro C. Juri Juez. Ante mí: Dra. María Teresita Sánchez, Secretaria.-

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°

N° 229.164 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 80 - \$ 45,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Autos: "**LOPEZ DANIEL GUSTAVO C/MAJER JOSE ANTONIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO VEINTEAÑAL**" - Expte. N° **550727** que tramitan por ante

Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación se ha dispuesto notificar a la demandada del siguiente decreto: "Santiago del Estero, 25 de Junio de 2015. Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente lo manifestado a sus efectos. Por presentado, con el domicilio real denunciado y el procesal constituido, en mérito a la copia de poder para juicios acompañada, dásese participación.- Atento lo manifestado téngase por iniciada demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL contra Majer, José Antonio la que se acepta en cuanto por derecho procediere.- Sigase el trámite de juicio ORDINARIO.- Atento lo solicitado, motivos invocado y a las constancias de autos; córrase traslado de la demanda al demandado, a sus efectos publíquese edictos por Dos Días en el Boletín Oficial y otro diario local emplazando al demandado para que en el plazo de Quince Días comparezcan constituyan domicilio legal y la contenten, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 44°, 62° y 360° del C.P.C. y C. bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el.-

La prueba ofrecida téngase presente para su oportunidad.-

Fdo. Por: Juez Dra. INFANTE DEL CASTAÑO SONIA A, Secretaria Dra. PAZ, MARCELA BEATRIZ.-

Secretaría, 26 de Junio del 2015.-

Dr. ADRIAN RODRIGO SAN JUAN - Jefe de Departamento A/Cargo de Secretaria

N° 229.165 - e. 30 junio - v. 01 julio - p. 200 - \$ 75,00.-

SECCION AVISOS VARIOS

"ASOCIACION CIVIL IDEASS POR SANTIAGO" SANTIAGO DEL ESTERO Convocatoria

Por medio de la presente las Autoridades de la Asociación Civil IDEASS (Integración para el Desarrollo, la Educación, Asistencia Social y Sanitaria), informa que en virtud de la Resolución Ministerial N° 0719 de fecha 17 de Abril

de 2015 y de acuerdo a los requisitos establecidos para las Asociaciones Civiles, hemos convocado para el día Jueves 16 de Julio del corriente año, a las 21 horas, en la Sede Legal de la Asociación sito en Ramírez de Velazco N° 482 del B° Sarmiento de la Ciudad de Santiago del Estero, a Asamblea General Extraordinaria con el objeto de cumplimentar el siguiente orden:

* Designación de dos (2) Socios para firma del Acta.

* Lectura del Acta Anterior.

* Conformación de Areas de Trabajo definidas por la CD:

Social y Sanitaria, Educación y Cultura, Gestión Institucional Logística, Comunicación y Difusión, Recreación y Deporte, Técnica.

* Presentación de proyectos por parte de

la CD.

* Propuestas de los Socios para ser incluidas en el Orden del Día.

Santiago del Estero, 29 de Junio de 2015.-

JOSE ANGEL ALZOGARAY - Presidente.

ELDA CLAUDIA DANNA - Secretaria.
N° 229.157 - e. 30 junio - v. 02 julio - p. 100 - \$ 40,00.-

**CENTRO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
"UNIDAD Y ESPERANZA"
DEL B° EJERCITO ARGENTINO
Convocatoria a**

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2015 a las 16 hs., con 1 hora de tolerancia en la sede social sito en calle 59 y 5 del mismo Barrio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos socios para firmar el Acta.

2° - Informe de lo actuado por la Comisión Normalizadora.

3° - Lectura y consideración de Estados Contables.

4° - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de carácter titular.

CRONOGRAMA ELECTORAL:

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.

CUOTA SOCIAL:

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de mayo, la cual se cobrará en la sede social hasta las 11 hs del día 10 de julio.

PADRON DE ASOCIADOS:

El padrón de Socios será exhibido desde el día 1 de julio a las 9,30 hs., en sede social. Podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 10 de julio a las 11 hs., las que serán resueltas por la COMISION NORMALIZADORA hasta el día 13 a las 11,30 hs.

LISTA DE CANDIDATOS:

Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas ante la Comisión Normalizadora para su oficialización hasta el día 13 a las 11,30 hs.

LA COMISION NORMALIZADORA notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 15 a las 11 hs., las que deberán subsanarse hasta el día 16 a las 10 hs.

Se deberá asignar una denominación a las listas, consignando un Apoderado y dos

fiscales (1 titular y 1 suplente), y firmar de conformidad todos, los candidatos. En caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

COMICIOS:

La votación será secreta los socios deberán concurrir con documento de identidad para poder emitir su voto.

El comicio cerrará a las 18 hs.

Comisión Normalizadora

CARLOS A. MEDINA

ROGELIA CARDOZO

JUANA I. DORADO

N° 229.168 - e. 30 junio - v. 01 julio - p. 170 - \$ 65,00.-

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 01/07/2015 a horas 16, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por **Luis José Menn**, en el inmueble sito en Allpa Cinchi, Dpto. Banda, inscripto a nombre de Luis A. Encalada y otro en el RGPI bajo N° 188 F° 137 A 1947, en mayor extensión linda al Norte con Bayo Muerto, Sud Cara Pujio, Este José Rentería, Oeste la vendedora. Padrón 06-1-37049.

Sup. Afectada 5,00 has.

Se establece como punto de arranque el vértice SO.

Por Expte. 3547-28-15.

Santiago del Estero, 24 de Junio de 2015.-

CARLOS AGUILA - Ing.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 19 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/2015 a las 11 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **Gonzalo Villegas**, DNI N° 33.693.314, en el inmueble ubicado en El Salvador, Frac. de Terreno parte de El Salvador, una superficie 368 has 66 as 45,91 cas., sin inscripción dominial.

Estableciendo como punto de arranque esquinero Sudoeste.

Santiago del Estero, 24 de Junio de 2015.-

Expte. 3549-28-15.

RAMIRO E. LESCANO - Ing. Agrim.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 19 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 7/07/2015 a las 11 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **Oscar Rodolfo Sarmiento**, DNI N° 17.328.016, en el inmueble ubicado en Las Lomitas y El Salvador, Frac. de Terreno parte del Salvador y Lomitas una Sup. 622 has 95 as 15.06 cas., inscripto en Tomo 73, Dpto. Figueroa; n° 10 F° 24 Año 1972 y el Tomo 73 Dpto. Figueroa N° 18 F° 37 Año 1972.

Estableciendo como punto de arranque esquinero Sudoeste.

Santiago del Estero, 24 de Junio de 2015.-

Expte. 3550-28-15.

RAMIRO E. LESCANO - Ing. Agrim.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Julio de 2015 a horas 7,30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por la Sra. **Marta del Valle Cáceres**, en el inmueble denominado Pozo Verde, parte de Estancia Suri Pozo, Dpto. Moreno. Inscripción en el RGPI N° 18 F° 17 Año 1909.

Titular: Pedro Cáceres.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sudoeste.

Expte. N° 3551-28-15.

Santiago del Estero, 24 de Junio de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Julio de 2015 a horas 17,30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por el Sr. **Juan Manuel Rodríguez**, en el inmueble ubicado en calle Eva Perón S/N°, esquina 9 de Julio, (Parte de la Mza. "I") Parte de la Chacra "U", Ciudad de Loreto, Dpto. Loreto.

Inscripción en el RGPI: MFR 13-1014.

Titular: Gob. de la Pcia. de Santiago de Estero.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Noroeste.

Expte. N° 3552-28-15.

Santiago del Estero, 24 de Junio de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 03-07-15, a las horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por la Sra. **Teodora Beatriz González**, en el inmueble ubicado en calle Chacabuco N° 465 esquina calle Rondeau Barrio Toro Yacu de la localidad de Termas de Río Hondo, inscripto en el RGPI en M° F° Real 20-3250 a nombre de Daniel Gramajo.

Sup. Aprox. a Prescribir = 300,00 m2.

Por Expte. N° 3553-28-15.

Santiago del Estero, 17 de Junio de 2015.-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nac.

e. 29 junio - v. 01 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 2 de Julio de 2015 a hs., 7,30 realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por la Sra. **María Rita Lescano**, en el inmueble Ubicado en Calle Urutau s/n° Lote 14, Manzana "J" Barrio Avenida, Ciudad de La Banda, Dpto. Banda.

Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble: N° 43 F° 29 vto. Año 1954.

Titular: María Celia Aliaga.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Noroeste.

Expte. N° 3564-28-15.

Santiago del Estero, 25 de junio de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 30 de Julio de 2015 a hs., 9,00 realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva,

ordenado por la Sra **Chedid, Ximena Yamila** en el inmueble ubicado en el Dpto. Capital denominado como Lote 32, Inscripción en el R.G.P.I. bajo la MFR N° 7S-13.668.

Titular: Eleonora, Alegre. Estableciendo como punto de arranque el vértice Noroeste.

Expte. N° 3567- 28-15.

Santiago del Estero, 25 de junio de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 03/07/ 2015 a Hs., 16,00 realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por **José Omar Zanni**, en el inmueble sito en La Pampa N° 243, Dpto. Capital, inscripto a nombre de Juárez Teodolina M. en el R.G.P.I. bajo N° 0016 F° 0008 A 1964; linda al Norte con Pasaje N° 2; al Sudoeste, lote 31; Sudeste, Lote 13 y Noroeste, Lote 11. Padrón 01-01-08556.

Sup. Aprox. 405 m2. Se establece como punto de arranque el vértice SO.

Expte. N° 3563-28-15.

Santiago del Estero, 25 de junio de 2015.-

CARLOS AGUILA - Ing.

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/07/ 2015 a Hs., 17,00 realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por **Daniel Inocencio Malaga**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno parte de la Parcela 01 de la Mza. Z-03 de la Quinta 48, ubicado en Av. Juan B. Alberdi N° 219 de la Ciudad de Loreto, en el Departamento Loreto; afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble con el N° 32 F° 89 Año 1974 con padrón inmobiliario 13-0-02419 a nombre de Lucia Coronel Vda. De Avendaño y Otros. Estableciendo como punto de arranque el vértice Norte en el frente del inmueble.

Expte. N° 3570-28-15.

Santiago del Estero, 25 de junio de

2015.-

IBER H. GOITEA - Ing.

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 29 de Junio del corriente año a las 15,00 hs., realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por el Sr. **JUAN CRUZ BARRAZA**, en el inmueble denominado "LOTE 11" Cañada Rica, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, El inmueble cuyo levantamiento se anuncia se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Dominio: N° 125; F° 76 Vto. Diario 22011; T° 22; Año 1921; Dpto. Banda **Titular de Dominio SUCRES DE APOLINARIA CISNEROS DE BARRAZA Y AURORA ALARCON DE BARRAZA**, según plano N° 621 Leg. 05. Se establece como punto de inicio de las operaciones agrimensurales el esquinero Noreste del inmueble precitado.

Expte. N° 3554-28-15.

Santiago del Estero, 24 de junio de 2015.-

MIGUEL DEL VALLE PONCE - Ing.

Agrimensor

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 3 de Julio de 2015 a horas 14,00, aproximadamente, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por el Sr. **Gustavo Ariel Lescano** en el inmueble designado como Abra del Martirizado, en la localidad homónima - Departamento Río Hondo de esta provincia. Afecta la siguiente Inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble:

Sin inscripción en el R.G.P.I. afecta al Duplicado N° 72 de la D.G.C. Estableciendo como punto de arranque el esquinero NE de la propiedad.

Expte. N° 3557-28-15.

Santiago del Estero, 24 de junio de 2015.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 29 junio - v. 01 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/07/ 2015 a Hs., 16,00 realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **Carlos Walter Asseph** en el Inmueble denominado Fracción Parte de Maco Dpto. Capital inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 56 F° 47 Año 1911 **Titular Suc. de Antonio Gómez** estableciendo como punto de arranque esquinero Noreste.-
Por Expte. N° 6215/28/13.-
Se actualiza Edicto publicado el 14/05/15 por que se menciono erróneamente como Expte. N° 6516/28/2013 ya que sigue en vigencia como Expte. N° 6215/28/13 y se actualiza fecha de operaciones Expte. N° 6215-28-15.
Santiago del Estero, 24 de junio de 2015
RAMIRO E. LESCANO - Agrimensor Nacional
e. 29 junio - v. 01 julio -

MINISTERIO PUBLICO
Poder Judicial
SANTIAGO DEL ESTERO
Llamado a Licitación Pública
N° 01/2015

Expte. N° 101/145/2015

OBJETO: "Adquisición de Equipos de Computación, Insumos y Equipos de Telefonía".

FECHA DE APERTURA: Martes 04/08/2015.

HORA: 09,00.

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Administración del Ministerio Público - Poder Judicial de Santiago del Estero - 1° Piso del Palacio de Tribunales.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.222.189,50 (Pesos: Un millón doscientos veintidós mil ciento ochenta y nueve con 50/100).

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO: Dirección de Administración del Ministerio Público - Poder Judicial de Santiago del Estero - Hall del 1° Piso del Palacio de Tribunales, sito en calles Absalón Rojas y Alvear - Pcia. de Santiago del Estero - CP4200 - De Lunes a Viernes de 07,30 a 12,30 horas, hasta 48 horas antes de la Licitación Pública y Escrita.

CP PILAR SALVATIERRA - Director de Administración.

N° 229.152 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 125 - \$ 55,00.-

MINISTERIO PUBLICO
Poder Judicial
SANTIAGO DEL ESTERO
Llamado a Licitación Pública
N° 02/2015

Expte. N° 102/145/2015

OBJETO: "Adquisición de Cartuchos de Toners y Cintas para Impresoras".
FECHA DE APERTURA: Miércoles 05/08/2015.

HORA: 10,00.

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Administración del Ministerio Público - Poder Judicial de Santiago del Estero - 1° Piso del Palacio de Tribunales.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 666.000,00 (Pesos: Seiscientos sesenta y seis mil con 00/100).

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO: Dirección de Administración del Ministerio Público - Poder Judicial de Santiago del Estero - Hall del 1° Piso del Palacio de Tribunales, sito en calles Absalón Rojas y Alvear - Pcia. de Santiago del Estero - CP4200 - De Lunes a Viernes de 07,30 a 12,30 horas, hasta 48 horas antes de la Licitación Pública y Escrita.

CP PILAR SALVATIERRA - Director de Administración.

N° 229.151 - e. 29 junio - v. 01 julio - p. 125 - \$ 55,00.-

GOBIERNO DE
LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
CONSEJO PROVINCIAL DE
VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 22/2015
(Autorizada por
Decreto N° 1.333/15)

Obra: "CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA Y BASE ESTABILIZADA GRANULAR EN CALLES DE ACCESO A LA CIUDAD DE FORRES".

UBICACION: DEPARTAMENTO ROBLES.

Presupuesto Oficial: \$ 3.729.079,25 (Pesos Tres Millones Setecientos Veintinueve Mil Setenta y Nueve c/25/100).

Fecha de Apertura: 16 de Julio de 2015 a horas 09,30 o el subsiguiente día hábil

si aquel resultare feriado, a la misma hora.-

Lugar: Consejo Provincial de Vialidad - Avda. Belgrano (N) N° 496, Ciudad.

Plazo de Ejecución: 120 (Ciento Veinte) días corridos.

Precio del Pliego: \$ 3.730,00 (Pesos Tres Mil Setecientos Treinta).-

Venta de Pliegos: Hasta el 07 de Julio de 2015.-

Fecha de vencimiento Solicitud Certificado de Capacidad Libre de Contratación Anual: 07 de Julio de 2015.-

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de Vialidad, sito en Avda. Belgrano (N) N° 496 de esta ciudad.

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de Vialidad, sito en Avda. Belgrano (N) N° 496 de esta ciudad.

Santiago del Estero, 29 de Junio de 2015.-

Ing. JOSE FELIX ALFANO - Presidente Interventor

e. 30 junio - v. 02 julio

PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Ministerio de Salud
Licitación Pública y Escrita
N° 13/2015

Decreto N° 1.358/2015

De fecha 19 de Junio de 2015

Departamento Contrataciones

OBJETO: S/Adq. de Leche Entera Leche Especiales y Ensure c/destino a la Dirección de A.P.S

EXPEDIENTE N° 9287/33/2015.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.770.998,00 (Dos millones setecientos setenta mil novecientos noventa y ocho).

FECHA Y HORA DE APERTURA: Día 15 de Julio de 2015, a las 10;00 horas, o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud; sito en Avda. Belgrano (s) N° 2050, de esta Ciudad de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a disposición de los interesados.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00 (Son pesos ochocientos).

CPN MATIAS LUIS NAZER - A/Cargo Departamento Contrataciones.

e. 30 junio - v. 02 julio.

SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz de Primera Nominación.
Autos: "EXPTE. N° 556743
MILLARES DE RIERA FRANCISCA
ISABEL Y OTROS/SUCESION", cita
y emplaza herederos, acreedores,
legatarios y toda otra persona que se
considere con derecho a los bienes
dejados por los causantes: FRANCISCA
ISABEL MILLARES DE RIERA y
GUILLERMO AURELIO RIERA, por el
término de treinta días, para que hagan
valer sus derechos, bajo apercibimiento
de Ley.

Secretaría, 11 de Junio de 2015.-

Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria.
N° 229.132 - e. 29 junio - v. 01 julio - p.
60 - \$ 25,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz Letrado de Tercera
Nominación Juez. Dr. Gustavo Juárez
Villegas Secretaria. Dra. Adela Jorge de
Cantos. En Expte. N° 555.064/15
MATTAR SARA ISABEL
S/SUCESION se cita y emplaza a
herederos y a quienes se consideren con
derecho sobre los bienes dejados por la
causante, para que dentro del término de
Treinta Días comparezcan a hacerlos
valer en legal forma bajo apercibimiento
de Ley.-

Fdo. Dra. Adela Jorge de Cantos

Secretaría.

Secretaría, 19/06/2015.

Dra. ADELA JORGE DE CANTOS -
Secretaría

N° 229.149 - e. 29 junio - v. 01 julio - p.
60 - \$ 25,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz Letrado de Tercera
Nominación, "PERALTA ROLDAN
HUGO ALFREDO S/SUCESION
AB-INTESTATO" cita y emplaza a
quienes se consideren con derecho sobre
los bienes dejados por el causante
PERALTA ROLDAN HUGO
ALFREDO, para que dentro del término
de treinta días, comparezcan a hacerse
valer en forma, bajo apercibimiento de
Ley.

Secretaría, 23 de Junio de 2015.-

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS -
Secretaría.

N° 229.161 - e. 30 junio - v. 02 julio - p.
80 - \$ 25,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz Letrado de 1°
Nominación, autos: "LARCHER
MIRIAN YNES Y MARQUEZ
SEGUNDO JUAN S/SUCESION
AB-INTESTATO", Expte. N° 557.615.

Cítese y emplácese por edictos que se

publicarán por tres veces en el Boletín
Oficial y Diario local, a los herederos,
acreedores, legatarios y toda persona que
se considere con derecho, para que en el
término de 30 días, posteriores a la
última publicación, comparezcan y hagan
valer sus derechos, bajo apercibimiento
de Ley.

Fdo. Dra. Maud Ana María, Secretaria.
Secretaría, 25/6/15.-

Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria.
N° 229.158 - e. 30 junio - v. 02 julio - p.
93 - \$ 40,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz Letrado de Primera
Nominación en autos "CABRERA
ISMAEL SANTIAGO S/SUCESION
AB-INTESTATO". EXPTE. N°
548.312, cita y emplaza por treinta días
posteriores a la última publicación, a
herederos, acreedores, legatarios y/o
quienes en definitiva se consideren con
derecho sobre los bienes dejados por
CABRERA ISMAEL SANTIAGO bajo
apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 22/06/2015.

Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria
N° 229.163 - e. 30 junio - v. 02 julio - p.
50 - \$ 25,00.-

SECCION AVISOS DE HOY

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Primera
Nominación, Centro Judicial Banda, en
autos: "Expte. N° 71.044 - ARANDA,
IGNACIO ROLANDO
S/SUCESION". Cita y emplaza a
herederos y acreedores del extinto
ARANDA, IGNACIO ROLANDO, para
que en el término de TREINTA DIAS,
comparezcan a hacer valer sus derechos,
bajo apercibimiento de Ley.

Santiago del Estero, 18 de Junio de
2015.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND
-Secretaría.

N° 229.176 - e. 01 julio - v. 03 julio - p.
50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juez en lo Civil y Comercial Primera
Nom., en los autos caratulados
"RODRIGUEZ MIGUEL ALBERTO
S/SUCESION", cita y emplaza por el
término de Treinta Días a herederos y
acreedores de RODRIGUEZ, MIGUEL
ALBERTO bajo apercibimiento de Ley.-
Secretaría, 26 junio del 2015.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND -
Secretaría

N° 229.181 - e. 01 julio - v. 03 julio - p.
50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado en lo Civil y Comercial de II°
Nominación. Autos: CAROL CARLOS
AUGUSTO S/SUCESION
AB-INTESTATO EXPTE. N° 557022,

cita y emplaza a herederos y a quienes se
consideren con derecho sobre los bienes
dejados por la causante, para que dentro
del término de Treinta Días comparezcan
a hacerlos valer en legal forma, bajo
apercibimiento de Ley. 28/05/2015

Fdo. Por Juez Dr. JOZAMI JOSE E,
Secretario/a

Dra. ANAUATE CAROLINA.

Dra. NORMA CAROLINA ANAUATE
- Secretaria 2°

N° 229.178 - e. 01 julio - v. 03 julio - p.
60 - \$ 25,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Expte. N° 543788 en Autos caratulado
LUGONES JOSEFA ALEJANDRA
C/ESPER JOSE Y/U OTROS
S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA

VEINTEAÑAL.

Santiago del Estero, de febrero del 2015.-

Agréguense los recaudos acompañados y téngase presente, Proveyendo el escrito de demanda téngase por presentada, con el domicilio real denunciado y legal constituido, a mérito de la copia de poder obrante en autos dásese participación. Por iniciada demanda PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO contra de JOSE ESPER, la que se acepta en cuanto por derecho procediere. Sígase el trámite de juicio ordinario. Atento lo solicitado, motivo invocado y a las constancias de autos cítese al demandado, a sus efectos publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación, emplazándolo para que el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente en el.

La prueba ofrecida téngase presente para su oportunidad.

A lo demás oportunamente si procediere. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.

Fdo. Por: Juez Dra. INFANTE DEL CASTAÑO SONIA A, Secretario/a PAZ MARCELA.

Santiago del Estero, 19/03/15.

Dr. ADRIANA RODRIGO SAN JUAN - Jefe de Dpto. A/C Secretaría N° 229.182 - e. 01 julio - v. 02 julio - p. 130 - \$ 50,00.-

EDICTO PRESCRIPCIÓN

SUCESIÓN: - Juzgado Civil y Comercial de La Banda 1ra. Nominación en autos: "**CESAR RITA LIDIA C/ SEGURA VICTORIA Y/O HEREDEROS Y/O QUIENES CONSIDEREN CON DERECHOS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**", notifica la siguiente Resolución:

"La Banda, 3 de Marzo de Dos Mil Quince.

AUTOS Y VISTOS: RESULTA: CONSIDERANDO,

RESUELVO:

1º)- Hacer lugar a la demanda y en su mérito: DECLARAR que la actora César Rita Lidia ha adquirido por usucapión el dominio del inmueble de superficie 449,65 m2., ubicado en calle Garay s/n., y Pasaje Savio Barrio San Martín, Fracción de terreno parte integrante de propiedad San Carlos, Lote 10, Departamento Banda, antecedentes Catastrales Padrón N° 06-1-016945, Nomenclatura anterior: Dpto. 05, Sección 02, Manzana 79, Parcela 8, Manzana B, Lote 8, ubicación Garay N° 1781, Barrio San Martín, Departamento Banda, inscripción en el R.G.P.I. N° 73, Folio 40, Año 1937 (Título General con una mayor superficie de 2 hectáreas); propietario: Segura Victoria, superficie: Parcela 449,65 m2., 2)...3)...4), disponer la notificación de la presente mediante la publicación de edictos por dos veces en el BOLETIN OFICIAL y en un diario de mayor circulación en la Provincia y mediante la notificación personal del Sr. Defensor Oficial en su público despacho. Fdo. Dra. Roxana del Valle Vera, Juez y Dra. Lila Perracini, Secretaria. Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI, Secretaria. N° 229.188 - e. 1 Julio - v. 2 Julio - p. 210 - \$ 90.-

EDICTO NOTIFICACION

Se le hace saber al Sr. HUMBERTO HERRERA DNI N° 23.930.212, que en autos caratulados "**RIGOUR NICOLAS C/ HERRERA HUMBERTO Y/ U OTROS S/DIFERENCIA DE HABERES, ETC.- expte. N° 382.002** que tramitan por ante el JUZGADO DE TRABAJO Y MINAS DE SEXTA NOMINACION DE SANTIAGO DEL ESTERO, a cargo de la Dra. SOFIA ELIZABETH GOROSITO DE ZANNI, Secretaria de la Dra. ELSA H. RAFAEL DE ZAVALA, se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago del Estero, 09 de abril de dos mil quince.-

II) Atento lo solicitado constancias en

autos y habiendo el demandado abandonado el juicio después de haber comparecido (Art. 47 Ley 7049) decláraselo rebelde y dásese por decaído el derecho que ha dejado de usar.- Notifíquese el presente por edictos y un diario local de mayor circulación por el término de Dos Días, haciéndose saber que las posteriores notificaciones serán realizadas por Ministerio de la Ley.

El proveído que ordena el presente en su parte pertinente dice así:

"Santiago del Estero, 09 de abril de dos mil quince.-

II) Atento lo solicitado constancias en autos y habiendo el demandado abandonado el juicio después de haber comparecido (Art. 47 Ley 7049) decláraselo rebelde y dásese por decaído el derecho que ha dejado de usar.- Notifíquese el presente por edictos y un diario local de mayor circulación por el término de Dos Días haciéndose saber que las posteriores notificaciones serán realizadas por Ministerio de la Ley.-

"Fdo. Por: Secretario/a Dra. ELSA H. RAFAEL DE ZAVALA y Empleado TORRES MARIA MARTA".

A continuación se transcribe el art. 46 del Código Procesal Laboral de nuestra provincia.

ARTICULO 46: EDICTOS: COSTOS Y PAGO.

Los edictos que ordenen publicar los Tribunales del Trabajo por la Parte trabajadora, los recibirá el Boletín Oficial sin cargo y los diarios locales percibirán los importes del caso, los que serán afrontados con fondos oficiales del Poder Judicial.

De igual modo, los valores correspondientes le serán reintegrados a la parte trabajadora interesada, cuando esta o sus representantes los hubieren anticipado y lo acrediten debidamente.

Santiago del Estero, 23 de Junio del 2014.-

Dra. ELSA RAFAEL DE ZAVALA - Secretaria

N° 229.180 - e. 01 julio - v. 02 julio - Sin Cargo.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO COMUNAL
"TUCUY MANTA RUAJRIKU"**

**Atoj Pozo - Dpto. San Martín
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea Ordinaria de Socios

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 08/07/2015 a horas 15:00, con 30 minutos de tolerancia, en su Sede Social, sito en Atoj Pozo, Dpto. San Martín, Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta.
- 2) - Lectura y Consideración de Memoria y Estados Contables vencidos al 31/12/2014.

Atoj Pozo - Dpto. San Martín - Santiago del Estero, 30/06/2015.

RAMONA RAQUEL VIVAS -
Presidenta.

N° 229.187 - e. 01 julio - v. 01 julio - p.
68 - \$ 25,00.-

**"ASOCIACION CIVIL
ZUKUY LAOMANTA
SANTA ISABEL
DPTO. ATAMISQUI"**

**Santa Isabel - Dpto. Atamisqui -
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Julio del 2015 a partir de las 09:00 horas, con media hora de tolerancia, en la Sede Social sito en Santa Isabel, Dpto. Atamisqui, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Designación de dos Socios para refrendar el Acta.
- 2) - Información General y Motivos por los que se realiza en esta fecha la Asamblea.
- 3) - Lectura y consideración de los Estados Contables del período 2014.
- 4) - Renovación Total de la Comisión Directiva.

Santiago del Estero, 30 de Junio de

2015.-

LUIS MARCELO PEREYRA -
Presidente.

N° 229.175 - e. 01 julio - v. 01 julio - p.
70 - \$ 25,00.-

**"ASOCIACION
FOMENTO COMUNAL
LA TAPA"**

**La Tapa - Dpto. Figueroa
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea Ordinaria

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 02 de Julio del 2015, a horas 17,00, con 30 minutos de tolerancia, sito en domicilio de la Sra. Nélide B. Giménez Presidente de la misma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Memoria y Balance.
- 2) - Renovación de Autoridades.
- 3) - Dos Socios Asambleístas para refrendar el Acta.

La Tapa - Dpto. Figueroa, 26 de Junio del 2015.-

N° 229.173 - e. 01 julio - v. 01 julio - p.
50 - \$ 25,00.-

**ASOCIACION CIVIL
CENTRO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN PEDRO
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea General Ordinaria

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de San Pedro, convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 que se llevará a cabo el día 18 de Julio a las 15 hs., en el local de la familia Cortes Pereyra en San Pedro.

ORDEN DEL DIA

- 1° - Elección de 2 socios para refrendar el Acta.
- 2° - Lectura del Acta Anterior.
- 3° - Lectura de la Memoria Anual.
- 4° - Lectura del Balance General y el Informe de la C.R. de Cuentas.

5° - Elección de todos los miembros de Comisión Directiva.

San Pedro Dpto. Capital Santiago del Estero, 17 de junio de 2015.-

DAMIAN FELIX GARCIA - Presidente
MARIA F. PEREYRA - Secretaria

N° 229.186 - e. 01 julio - v. 02 julio - p.
60 - \$ 25,00.-

**"ASOCIACION CIVIL
CORAZONES SOLIDARIOS"
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea General Extraordinaria

Convoca a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10/07/15, a las 17 horas, con una hora de tolerancia, en su Sede de calle San Juan N° 965, B° Sarmiento L. B., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Lectura del Cronograma Electoral.
- 2) - Elección de Autoridades Titulares.
- 3) - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

MARIA ISABEL TORREZ -
Presidenta.

N° 229.171 - e. 01 julio - v. 01 julio - p.
50 - \$ 25,00.-

**COGRANSE
COLEGIO DE
GRADUADOS EN
NUTRICION DE
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea Ordinaria

El Colegio de Graduados en Nutrición de Santiago del Estero, convoca a los Sres. Colegiados a la IX ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el 22 de Julio de 2015 a Hs, 19 presentando la misma tolerancia de una (1) hs., para dar inicio, en domicilio de Rivadavia (O) N° 975 2 Piso A, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Elección de 2 (dos) Asambleístas para la firma del Acta.
- 2° - Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio Anual.

3° - Modificación de modalidad de cobro de la cuota societaria y eliminación del mantenimiento de matrícula.

4° - Planteamiento de la Problemática del Ejercicio Ilegal de la Profesión.

5° - Análisis y Aprobación de arancel por matrícula transitoria.

6° - Firma del Acta.

Lic. EUGENIA MADIAS - Presidente

Lic. ELIANA TEVES - Secretaria

N° 229.183 - e. 01 julio - v. 01 julio - p.

90 - \$ 37,00.-

**CENTRO DE
RESIDENTES CHOYANOS
JUAN C. INFANTE DEL CASTAÑO
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a

Asamblea General Extraordinaria

Los Integrantes de la Comisión Normalizadora del Centro de Residentes Choyanos "Juan Carlos Infante del Castaño", convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 03/07/2015 en el domicilio de Mutual Santiagueña, sito en Pedro León Gallo N° 60 de esta ciudad Capital.

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente a los Ejercicios 2008 a 2014.

2° - Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

Comisión Normalizadora

ELIANA L. CARABAJAL

VICTORIA DEL V. ACOSTA

N° 229.179 - e. 01 julio - v. 02 julio - p.

60 - \$ 25,00.-

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 01/07/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/2015 a las 10,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **PEDRO ISIDORO SASLAVER**, en el inmueble denominado Frac Pte de la quintas 96 y 97 de la Villa Abregú, ubicada sobre

Ruta Prov N 92, de la Ciudad de Añatuya, Dominio: T° 49 N° 77 F° 63 Año 1948, Dpto. Taboada.

Titular de Dominio Ernesto Abregú.

Sup. Aprox. a afectar: 2000 m2.

El punto de arranque establecido será el Noroeste.

Por Expte. N° 3574-28-15.

Santiago del Estero, 26 de Junio de 2015.-

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrim.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**,

notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/15 a

12,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por **PONCE, ROSA ANGELICA**.

Inmueble: Frac de Terreno pte de la Quinta 9 pte lote 10 de Chaguar Punco, Lugar: Ruta Prov N° 18 - Forres - Dpto. Robles - Propietario: Zalazar, Juana. Dominio N° 197 Folio 514 Año 1971.

Se establece como punto de partida el vértice NE.

Sup Aprox 800 m2.

Por Expte. N° 3587-28-15.

Santiago del Estero, 25/06/2015.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**,

notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/15 a 9,30

horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por **CASTAGNA, FELIPA RAMONA**.

Inmueble: Frac de terreno pte de San Pedro pte del lote 6 y 5. Lugar: San Pedro, Dpto. Capital. Propietario: Sayago, Baudilio. Dominio: MFR 7S-14003.

Se establece como punto de partida el

vértice NE.

Sup Aprox 966 m2.

Por Expte. N° 3588-28-15.

Santiago del Estero, 25/06/2015.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**,

notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/15 a

14,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por **GUIJARRO, NELSON FABIAN**.

Inmueble: Frac de terreno en Maco frac A S/T Lotes 25-26-27-28-29 Mza A Lugar: Calle Pública B° Solares del Sur, Dpto. Capital. Propietario: Pogliani, Juan Carlos. Dominio: 7S-3178.

Se establece como punto de partida el vértice NE.

Sup Aprox 1500 m2.

Por Expte. N° 3589-28-15.

Santiago del Estero, 25/06/2015.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**,

notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/15 a

16,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por **GUIJARRO, NELSON FABIAN**.

Inmueble: Frac de terreno en Maco frac A S/T.

Lugar: Independencia Prolongación B° Solares del Sur, Dpto. Capital - Propietario: Pogliani, Juan Carlos. Dominio: 7S-3178.

Se establece como punto de partida el vértice NE.

Sup Aprox 400 m2.

Por Expte. N° 3590-28-15.

Santiago del Estero, 25/06/2015.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil.
e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 08/07/15 a 12,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por **FLOREZ, IRMA LILIANA**. Inmueble: Frac de terreno pte del lote 3 mza 54. Lugar: Manuel Besares y Juan De Busetich, Ciudad de Quimilí, Dpto. Moreno.

Propietario: Carolina de Pardo. Dominio: N° 51 Folio 43 Año 1959.

Se establece como punto de partida el vértice NO.

Sup Aprox 875 m2.

Por Expte. N° 3591-28-15.

Santiago del Estero, 25/06/2015.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 26/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/07/15 a 16,00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por **Juana Elena Luna**, en el inmueble sito en calle Moreno S/N° Colonia Dora, Dpto. Avellaneda, inscripto a nombre de Belisario Peralta en el RGPI bajo N° 033 F° 21 A 1945, linda al Norte con Lote 8, Sud Lote 5, Este Lote 2 y 3 y Oeste Calle Pública.

Padrón 05-1-04761.

Sup. 1250 m2.

Se establece como punto de arranque el vértice SO.

Por Expte. N° 3592-28-15.

Santiago del Estero, 29 de Junio de 2015.-

CARLOS AGUILA - Ing.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014**, notifico a interesados o representantes, que el día 06 de Julio de 2015, a horas 17:00, por mandato del Sr. **Domingo de Jesús Vásquez y Otros**, DNI N° 8.126.082, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado Lote M y N de la Mza. 02, ubicado en Calle Besares S/N°, Barrio Centro, de la Localidad de Vilmer, Dpto. Robles, que afecta la siguiente inscripción en el RGPI Dominio: N° 203 - F° 528 - Año 1966 a nombre de Ana Rosa Perversi de Vilmer y Otros, con una superficie aproximada a afectar de 1600 m2.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sudeste de dicha propiedad.

Expte. N° 3593-28-15.

Santiago del Estero, 29 de Junio de 2015.-

GABRIEL EDUARDO ARIAS - Ing. Agrim.

e. 01 julio - v. 03 julio.

EDICTO NOTIFICACION

Conforme a **RESOLUCION INTERNA N° 71 de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23-06-2014**, notifico a interesados o representantes que: el día 05 de Julio a Horas 16,00 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **HAMBRA JOSE MARTIN** DNI N° 21.114.553, en el inmueble denominado Fracción Parte de LOS DECIMAS, en el Departamento RIO HONDO, inmueble sin inscripción en el RGPI, inmueble que reconoce un Duplicado Judicial N° 43 y el Padrón Inmobiliario N° 20-9-0025.

Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la Ruta que une a Las Termas con EL AUTODROMO Y la fracción de terreno del poseedor.- Termas de Río Hondo, 25-06-2015.

Expte. N° 3575-28-15

CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

Conforme a **RESOLUCION INTERNA N° 71 de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23-06-2014**, notifico a interesados o representantes que: el día 05 de Julio a Horas 17,00 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **AGÜERO JOSE ANDRES** DNI N° 8.065.479 y **ROXANA MERA** DNI N° 13.135.093, en el inmueble denominado Fracción Parte de LOS DECIMAS, LUGAR: EL PORVENIR en el Departamento RIO HONDO, inmueble sin inscripción en el RGPI, inmueble que reconoce un Duplicado Judicial N° 43 y el Padrón Inmobiliario N° 20-9-0025.

Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la Ruta que une a Las Termas con EL AUTODROMO Y la fracción de terreno del poseedor.- Termas de Río Hondo, 25-06-2015.

Expte. N° 3576-28-15

CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

Conforme a **RESOLUCION INTERNA N° 19 de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23-06-2014**, notifico a interesados o representantes que: el día 06 de Julio de 2015 a Horas 17,00 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **HAROLD PALOMINO** DNI N° 8.127.889, en el inmueble denominado Parte de las PIRUAS Departamento RIO HONDO, inmueble con Plano Catastral y Matricula, reconociendo una mayor extensión de 157 Hectáreas.

Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la Ruta 93 y la entrada a la vivienda del Sr. Palomino.- Termas de Río Hondo, 25-06-2015.

Expte. N° 3577-28-15

CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014** notifico a interesados o representantes que el día 04/07/2015 a hs, 09,00 por mandato de la Sra. **Gladis Elvira Gether** realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial p/Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Pte. Lotes 3 y 4 Mz., 58 ubicado en calle Ernesto Tornquist s/n° (entre calles Luciano Leiva y Besares) en la ciudad de Quimilí Departamento Moreno con inscripción en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 160 F° 116 Año 1930 - Secc. Dpto. Moreno a nombre de Eduardo Castiglioni, estableciendo como punto de partida el vértice Norte. Superficie aproximada a afectar: 250,00 m2. Santiago del Estero, 25 de Junio de 2015.-

Expte. N° 3585-28-15

WALTER ADOLFO SUAREZ - Ing. Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014** notifico a interesados o representantes que el día 04/07/2015 a hs, 10,00 por mandato del Sr. **Francisco Agustín Altamiranda** realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial p/Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Pte. Lotes 3 y 4 Mz., 58 ubicado en calle Ernesto Tornquist s/n° (entre calles Luciano Leiva y Besares) en la ciudad de Quimilí Departamento Moreno con inscripción en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 160 F° 116 Año 1930 - Secc. Dpto. Moreno a nombre de Eduardo Castiglioni, estableciendo como punto de partida el vértice Norte. Superficie aproximada a afectar: 250,00 m2.

Santiago del Estero, 25 de Junio de 2015.-

Expte. N° 3586-28-15

WALTER ADOLFO SUAREZ - Ing. Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014** notifico a interesados o representantes que el día 10/07/2015 a 10,00 hs, iniciare y realizaré las Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por **Lobos Claudia Marcela**, en el inmueble denominado como Lote 3 de la Mza. 72 "C" s/n° Ciudad Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad en N° 28, F° 61, Año 1970 T° 71, Departamento Capital.

Titular Dominial Gregorio Pérez.-

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudoeste.

Santiago del Estero, 26 de Junio de 2015.-

Expte. N° 3578-28-15

LUIS RICARDO ARAUJO - Ing. Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014** notifico a interesados o representantes que el día 04/07/2015 a hs, 8,30 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivas, en el Inmueble denominado Fracción de Terreno Parte del Lote 1 B de El Paraíso Dpto. Robles Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble: M.F.R. 22 - 1385 fecha 19/09/1977 Propietaria: Suc. **Manuel Luís Frías** - Dpto. Robles.

Estableciendo como punto de arranque del esquinero Nor-Oeste.

Encomendado por los Señores: Luis Ambrosio Avila y Luís Alberto Avila.

Expte. N° 3599-28-15

Santiago del Estero, 29 de Junio de 2015.-

LUIS ALBERTO LUNA - Ing. Agrimensor

e. 01 julio - v. 03 julio -

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz Letrado de Cuarta Nominación en autos: Expte. N° 558.861 "**CARO CORNELIO S/SUCESION**", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de Treinta Días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Santiago del Estero, 22 de Junio de 2015.-

Dra. MARIA TORRES B. DE SANTUCHO - Secretaria

N° 229.177 - e. 01 junio - v. 03 julio - p. 50 - \$ 25,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz Letrado de Segunda Nominación Autos: "**EXPTE. N° 555.083 "ROLDAN ASENCIO ABELARDO S/SUCESION AB-INTESTATO"**" cita y emplaza a todos los herederos y acreedores del causante Sr. Asencio Abelardo Roldan para que en el término de Treinta Días posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por el mismo, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 25 de junio de 2015.-

Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria

N° 229.184 - e. 01 julio - v. 03 julio - p. 60 - \$ 25,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO REMATE**

por: FERNANDO BASBUS

Juzgado de Paz Letrado de Segunda Nominación Autos: **GUERRERO MAXIMILIANO ROLANDO C/DIAZ ROSA ELIZABETH S/COBRO DE PESOS**, comisiona martillero Sr. FERNANDO BASBUS, para que el día 06/07/2015 o el día subsiguiente hábil si este fuera inhábil a Horas Nueve (09.00) en Sala de Remate N° 1, venda al contado sin base mejor postor: UN A P A R A T O D E A I R E ACONDICIONADO SISTEMA VENTANA, marca SURREY, modelo QCV-09EBY, Serie N° 3512A121895,

con control remoto. Comprador depositará acto de remate 10% cuenta de precio y seña y 10% comisión de martillero que perderá si no formaliza operación.

Fdo. Dr. Romulo Rava, Juez ante mí: Dra. Mariela T. Ludueña, Secretaria.- Secretaria, 17 de Junio de 2015.-

Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria

N° 229.185 - e. 01 julio - v. 02 julio - p. 110 - \$ 37,00.-

"TAGO S.R.L."
SANTIAGO DEL ESTERO
Reconducción Societaria

En la Ciudad de Santiago del Estero, a los 29 días del mes de Junio del año dos mil quince, se reúnen los Sres. **Rafael Eduardo Godoy**, DNI 18.494.741, argentino, de 48 años, casado, comerciante, con fecha de nacimiento el 9 de Junio de 1967, con domicilio actual en Gelacio Lagar 325 Barrio Autonomía y **Juan Marcelo Tapia**, argentino, de 43 años, soltero, DNI 22.618.131, comerciante, con fecha de nacimiento el 31 de Mayo de 1972, con domicilio en Libertad 645, en su carácter de socios de la firma **TAGO SRL**, y titulares de la totalidad de las cien cuotas sociales que componen el capital social de \$ 3.000, constituido por Cien Cuotas Sociales de \$ 30,00 cada una, perteneciendo sesenta cuotas al Sr. Rafael Eduardo Godoy y cuarenta cuotas al Sr. Juan Marcelo Tapia. La reunión tiene por objeto considerar las acciones legales a seguir ante el vencimiento del plazo de vigencia de la Sociedad que integran **TAGO SRL**. En este estado, por unanimidad y ante la prosecución de las actividades societarias en forma normal no obstante dicho vencimiento, deciden La reconducción de la Sociedad por el término de cinco años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en los términos del Art. 95 segunda parte de la Ley de Sociedades.

Asimismo los Socios deciden mantener la vigencia del resto de las Cláusulas del Contrato Constitutivo manteniendo la Gerencia a cargo del Sr. Rafael Eduardo Godoy.

En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor e idénticos efectos.

MARTA SUSANA TAGLIAVINI - Escribana.

N° 229.172 - e. 01 julio - v. 01 julio - p. 220 - \$ 90,00.-

MUNICIPALIDAD DE
LA CAPITAL
Secretaría de Economía
SANTIAGO DEL ESTERO
Dirección de Compras, Suministros
y Bienes Patrimoniales
Licitación Pública N° 067/15

OBJETO: PRORROGASE LA APERTURA de la Licitación Pública N° 067/15. Expte. N° 384-4-2015 - Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 299 "P", de fecha 28-05-15, para el día 14-07-15, destinada a la Obra de **"CONSTRUCCION DE TRES PUENTES SOBRE EL CANAL SAN MARTIN, ILUMINACION EN CALZADA PRINCIPAL Y COLECTORAS Y OBRAS DE ENLACE RP N° 208 CON COSTANERA NORTE"**.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 77.765.595,90 - (Pesos: Setenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos noventa y cinco con 90/100).

DESTINO: R.P. N° 208 con Costanera Norte.

APERTURA: 14-07-15 - **HORAS:** 10,00.

PLAZO DE ENTREGA: (360) - Trescientos sesenta días corridos.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 77.000,00 - Pesos: Setenta y siete mil.

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras y Suministros, Ciudad.

CONSULTA DE PLIEGOS: Hasta el día 13-07-15, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, 9 de Julio N° 225, Ciudad., Tel-Fax: 0385-421-9738.

Santiago del Estero, 30 de Junio de 2015.-

REINALDO N. JUGO - Director de Compra.

N° 229.174 - e. 01 julio - v. 03 julio - p. 125 - \$ 55,00.-

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003557 del 24 de Junio de 2015

El Presidente Interventor del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

RESUELVE:

ART. 1° - **RESCINDIR** la Asignación en Venta de la Unidad Habitacional identificada como Manzana 43 Lote 39 Grupo Habitacional 490 Viviendas Barrio Campo Contreras - Lic. 25/07 - Capital, dispuesta mediante Resolución N° 002392 de fecha 14 de Julio de 2011, a favor de los Sres. **Lami Gómez, Fernanda Magali**, Doc. N° 35.343.628 y **Lami Gómez, Rafael Oscar**, Doc. N° 33.089.459, en virtud a lo expresado en el Considerando de la presente.

ART. 2° - **ORDENAR** a la Unidad Operativa de Recupero Habitacional a tomar posesión de la vivienda ut supra mencionada en forma inmediata y proceda a desocupar de bienes muebles que pudieran encontrarse en su interior, con intervención de Escribanía de Gobierno y la entrega de los mencionados bienes muebles, a quien resulte propietario de los mismos.

ART. 3° - **REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido Archivar.

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor IPVU.

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003523 del 23 de Junio de 2015

El Presidente Interventor del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

RESUELVE:

ART. 1° - **RESCINDIR** la Asignación en Venta de la Unidad Habitacional identificada como Manzana 34 Lote 2 Grupo Habitacional 138 Viviendas

Barrio Campo Contreras - Lic. 130/05 - Capital, dispuesta mediante Resolución N° 002391 de fecha 14 de Julio de 2011, a favor de la Sra. **CARRIZO, SANDRA PATRICIA**, DOC. N° 18.575.460, en virtud a lo expresado en el Considerando de la presente.

ART. 2° - **ORDENAR** a la Unidad Operativa de Recupero Habitacional a tomar posesión de la vivienda ut supra mencionada en forma inmediata y proceda a desocupar de bienes muebles que pudieran encontrarse en su interior, con intervención de Escribanía de Gobierno y la entrega de los mencionados bienes muebles, a quien resulte propietario de los mismos.

ART. 3° - **REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido Archivar.

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor IPVU.

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003527 del 23 de Junio de 2015

El Presidente Interventor del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

RESUELVE:

ART. 1° - **RESCINDIR** la Asignación en Venta de la Unidad Habitacional identificada como Manzana 46 Lote 20 Grupo Habitacional 300 Viviendas Barrio Paraíso Ampliación - Lic. 107/05 - La Banda, dispuesta mediante Resolución N° 002565 de fecha 9 de Septiembre de 2009, a favor de los Sres. **CARRILLO, ROXANA PAOLA**, DOC. N° 25.730.009 y **SILVANI, CLAUDIO GUILLERMO**, DOC. N° 24.193.240, en virtud a lo expresado en el Considerando de la presente.

ART. 2° - **ORDENAR** a la Unidad Operativa de Recupero Habitacional a tomar posesión de la vivienda ut supra mencionada en forma inmediata y proceda a desocupar de bienes muebles que pudieran encontrarse en su interior,

con intervención de Escribanía de Gobierno y la entrega de los mencionados bienes muebles, a quien resulte propietario de los mismos.

ART. 3° - **REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido Archivar.

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor IPVU.

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003526 de fecha 23 de Junio del 2015.

EL PRESIDENTE INTERVENTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

RESUELVE:

ART. 1°.- **RESCINDIR** la Adjudicación de la Unidad Habitacional identificada como Manzana A Lote 11 Grupo Habitacional 30 Viviendas Barrio Villa San Martín - Lic. 86/00 - Dpto. Loreto, dispuesta mediante Resolución N° 000438 de fecha 26 de Marzo de 2003, a favor de la Sra. **CONTRERAS MARIA TEODOSIA**, DOC, N° 0.611.514, en virtud a lo expresado en el Considerando de la presente.

ART. 2°.- **REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido Archivar.-

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor I.P.V.U.

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003525 de fecha 23 de junio del 2015.

EL PRESIDENTE INTERVENTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

RESUELVE:

ART. 1°.- **RECHAZAR LA ACCION DE NULIDAD**, interpuesta por la Sra. **MANSILLA VITALIANA DEL VALLE** DOC. N° 12.074.426, y en su mérito **MANTENER FIRME** el Acto

Administrativo atacado mediante el cual se Rescinde la Adjudicación de la vivienda identificada como Mza. B. Lote 3 del Grupo Habitacional 150 Viviendas Barrio Mariano Moreno Lic. 132/05 - Capital en virtud de lo expresado en el Considerando en la presente.

Art. 2°.- Registrar, comunicar y cumplido archivar

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor I.P.V.U.

I.P.V.U.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución N° 003553 de fecha 23 de junio del 2015.-

EL PRESIDENTE INTERVENTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

RESUELVE:

ART. 1°.- **RESCINDIR** la Asignación en Venta de la Unidad Habitacional identificada como Manzana D Lote 19 del Grupo Habitacional 300 Viviendas Barrio Ejército Argentino Lic. 61/00 - Capital, mediante Resolución N° 002764 de fecha 12 de Diciembre del 2001, a favor de los Sres. **MENDEZ, CLAUDIO JOSE**, DOC. N° 24.578.595 y **DIAZ CHOQUE, PAOLA** DOC. N° 27.030.708, en virtud a lo expresado en el Considerando de la presente.-

ART. 2°.- **ORDENAR** a la Unidad Operativa de Recupero Habitacional a tomar posesión de la vivienda ut supra mencionada en forma inmediata y proceda a desocupar de bienes muebles que pudieran encontrarse en su interior, con intervención de Escribanía de Gobierno y la entrega de los mencionados bienes muebles a quien resulte propietario de los mismos.-

ART. 3°.- **REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido Archivar.-

Arq. ARGENTINO JOSE CAMBRINI - Presidente Interventor I.P.V.U.

